

la provisión en propiedad, mediante pruebas de acceso, de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con nivel de titulación de Delineante, grupo C), Escala de Administración Especial, subescala Técnicos, clase Técnicos Auxiliares.

A los oportunos efectos se advierte que el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaén, 12 de junio de 1987.—El Alcalde.

**17240** RESOLUCION de 12 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 131, de 10 de junio de 1987, aparecen publicadas las bases para la convocatoria de provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel complemento destino 9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, 12 de junio de 1987.—El Alcalde.—El Secretario.

**17241** RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, del día 2 de junio de 1987, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuengirola, 15 de junio de 1987.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.

**17242** RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 21 de mayo próximo pasado, acordó la provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante convocatoria de concurso libre.

La convocatoria y sus bases se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.923, de 11 del actual.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de Melilla» y tablón de edictos de la Corporación.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria y los méritos que se posean; acompañándose de carta de pago acreditativa de haber ingresado en los fondos municipales 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen o resguardo de haber enviado esta cantidad por giro postal o telegráfico, así como el currículum vitae acreditativo de los méritos que se expresen.

También podrán presentarse las instancias con la documentación citada en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 15 de junio de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca.

**17243** RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia» número 133, de fecha 12 de junio de 1987, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santomera, 15 de junio de 1987.—El Alcalde Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

**17244** RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bombero Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Toledo, número 133, de 12 de junio del año en curso, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de dos plazas de Bombero Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, clase Servicio de Extinción de Incendios y categoría Bombero. Dicha plaza está clasificada en el grupo D) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984. Dichas plazas se proveerán por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 15 de junio de 1987.—El Alcalde.

**17245** RESOLUCION de 15 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Toledo, número 132, de 11 de junio de 1987, se publican las bases y programa para la oposición convocada para cubrir tres plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, clasificada en el grupo D) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dichas plazas se proveerán por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 15 de junio de 1987.—El Alcalde.

**17246** RESOLUCION de 1 julio de 1987, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Intérprete.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 23 de junio de 1987, publica las bases de la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliar Intérprete de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala c), personal de Cometidos Especiales, grupo D).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 1 de julio de 1987.—El Alcalde.